

## **PARTICIPACIÓN DE LA ANUIES EN LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**CARLOS PALLÁN FIGUEROA**

*Discurso del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES en la Ceremonia de Inauguración de la XXVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES el 5 de noviembre de 1996. Título de la redacción.*

Hace tres años, el presidente de la República, entonces Secretario de Educación, estuvo reunido por última vez con la Asamblea General de la ANUIES, en Mérida. De entonces a la fecha son muchos los cambios acaecidos en el país y varias las modificaciones instrumentadas en el sistema mexicano de educación superior.

En el país se ha transitado por la crisis económica más severa de muchas décadas. Así, cayó abruptamente la producción económica y, con ello, se redujo el empleo, la inversión pública y privada, y la captación de recursos fiscales, la paridad cambiaría tuvo un severo ajuste, se elevaron bruscamente los precios de bienes y servicios y, como producto de todo ello, se disminuyeron los niveles de bienestar de la población. Subsecuentemente, desde junio pasado se advierten signos claros de mejoría: se reactiva el empleo, hay una recuperación en la casi totalidad de las 89 ramas industriales, se han reducido a la mitad los niveles de inflación, al igual que las tasas de interés y hay, en general, un mejoramiento de los indicadores económicos.

La educación superior ha pasado, a su vez, en estos tres años, salvando obstáculos. Sin embargo, y no obstante esas enormes dificultades económicas, los fondos públicos para educación superior han tenido un crecimiento, contrastando con la baja de captación fiscal, el fondo FOMES se ha incrementado, las becas CONACyT y SUPERA crecieron en los dos últimos años, llegando conjuntamente a una cifra de alrededor de 18,000 becarios, los subsidios para la educación superior se han mantenido. La desocupación y el paro, fenómeno recurrente en los ámbitos de la actividad pública y privada, no llegó al sector de las universidades públicas, institutos tecnológicos, centros SEP-CONACyT y entidades similares. No se perdió una sola plaza laboral, se continuó en el crecimiento de la infraestructura y se preservaron acervos bibliográficos, laboratorios y talleres.

Con dichas dificultades, el sistema de educación superior ha seguido creciendo y fortificándose. Varias de las conclusiones de Mérida son hoy una realidad: el CENEVAL empezó a operar y se han aplicado 535 mil 318 exámenes en sus diferentes modalidades, contribuyendo decisivamente para ordenar la demanda estudiantil de media superior en el área metropolitana de la Ciudad de México. Todo ello insertado en un desarrollo de los medios y mecanismos para la evaluación de la educación superior, entre los cuales sobresale, junto con el CENEVAL, la labor desarrollada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). SUPERA financió en este lapso 1,442 becas, 255 suplencias y 174 programas de posgrado.

Pero además, una antigua preocupación de ANUIES, la de la cobertura de la educación superior, fue retomada por el Presidente de la República en mayo de 1995 -al inaugurar las nuevas instalaciones de la ANUIES- y quedó como uno de los tres grandes objetivos del Programa de Desarrollo Educativo.

En los tres años transcurridos se abrieron muchas nuevas instituciones de educación superior entre las que destacan las nueve universidades tecnológicas y los 10 institutos tecnológicos de nueva estructura, donde participa la federación, los estados y la iniciativa privada.

Como puede constatar, el sistema ha crecido y se ha fortalecido. La matrícula es 13% más alta que en 1993 y deberá incrementarse, como lo marca el Programa de Desarrollo Educativo, en 80 mil nuevos alumnos cada año hasta el 2000.

ANUIES llega también fortalecida, no obstante las dificultades enumeradas, a este fin de 1996. El trabajo regional es ahora una realidad a través de sus Consejos respectivos. Los contactos y actuaciones con instituciones, agencias y asociaciones de otros países han ido en constante crecimiento, en beneficio de las instituciones afiliadas y el sistema de educación superior en su conjunto. Las cada vez más numerosas ediciones de temas relevantes para la educación superior y la impartición de nuevos y diversificados cursos de

educación continua en D.F. y en las regiones, para el personal académico y directivo de las instituciones, empieza a influir en la formulación de enfoques y puntos de vista necesarios para la toma de decisiones más adecuadas.

En enero de éste año, ANUIES incremento su membresía: pasó de 99 a 112 instituciones, llegando con ello a tener el 84% de la matrícula total del sistema de educación superior. De acuerdo con ello, podría repetirse ahora lo dicho en Mérida, cuando la Asociación pasó de 77 a 99 miembros: se trata de un crecimiento altamente significativo, no solo por las 13 nuevas instituciones, sino por la diversificación que se introduce en las instituciones afiliadas; así, de las nuevas instituciones, dos son particulares, nueve son tecnológicos y dos son públicas. Esto muestra, una vez más, una ANUIES madura, calificativo que se aplica porque el núcleo fundador, el de las universidades públicas, invita, acepta y quiere compartir sus esfuerzos con otras instituciones hermanas: los tecnológicos públicos y las instituciones particulares.

El principal programa de la Asociación, el Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA), deberá transformarse y continuarse en el nuevo Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Hace tres años, al aprobarse en Mérida SUPERA, el entonces Secretario Zedillo dijo: “Este programa está fundado en la convicción compartida de que la calidad académica del profesorado y del cuerpo de investigadores, reside en la excelencia de la educación superior y la investigación científica. El programa permitirá dar un paso cualitativo de gran trascendencia en nuestras universidades e instituciones de educación superior pues impulsará los estudios de posgrado entre quienes ya se dedican a la enseñanza y a la investigación’.

En dos años de operación, SUPERA ha tenido frutos y desarrollado mecanismos que se estiman deseables en cualquier programa de esta naturaleza. Así, entre los frutos y los mecanismos, podrían mencionarse tres: se propició la integración del sistema de educación Superior al apoyarse, por primera vez, 87 programas interinstitucionales de posgrado que produjeron 152 enlaces, entre 71 instituciones diferentes, tanto nacionales como extranjeras. Se impulsó el financiamiento de suplencias en la docencia, para que la institución de origen del personal académico becado no se viese perjudicada por su ausencia. Se crearon becas parciales, con un salario y medio mínimo en promedio, para personal cuyas características laborales, de edad y familiares no les permiten separarse de su institución para cursar estudios de posgrado; la importancia de esta modalidad puede estimarse por la magnitud de su demanda: por cada beca nacional, similar a la del CONACyT, se han concedido tres becas parciales. Finalmente, como cualidad, un programa que nació centralizado, rápidamente se desconcertó, permitiendo que las regiones de la ANUIES y las mismas instituciones tuvieran una mayor incidencia en la operación de SUPERA.

Para dar un nuevo impulso a la formación actualización del personal académico, la SEP y la ANUIES han diseñado el PROMEP, el cual, bajo una lógica de continuidad de procesos, deberá incorporar los principales aspectos de SUPERA, a la vez que ampliará su cobertura y alcances en un horizonte de diez años. Esta continuidad de esfuerzos en materia de superación académica está acorde con lo expresado por el Presidente Zedillo, en entrevista televisiva reciente concedida al Programa Nexos, al resaltar la pervivencia, con sus naturales cambios de matiz, de programas culturales y educativos que impulsó siendo Secretario de Educación Pública. El PROMEP representará, para las instituciones de educación superior, una oportunidad más para impulsar la línea estratégica fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa: la formación y superación permanente de sus maestros e investigadores.

Como se lee en la Ley General de Educación, expedida en 1993, base para todo el proceso de federalización educativa: “corresponde a la Secretaría de Educación Pública la evaluación del sistema educativo nacional, sin perjuicio de lo que las autoridades educativas locales realicen en sus respectivas competencias”. De acuerdo con ello, y en el marco de la autonomía universitaria, protegida y respaldada por el artículo 3º constitucional, el punto central de la Asamblea General que se inicia el día de hoy, tiene que ver con la propuesta para consolidar el sistema nacional de evaluación, combinándolo con las bases para iniciar un sistema nacional en materia de acreditación de instituciones y de programas.

La ANUIES, desde hace una década, ha considerado a la evaluación no como un fin en sí mismo, sino como un medio para la superación académica. La evaluación es una fase inherente en todo proceso educativo que

proporciona información y elementos de juicio sobre lo realizado y lo aún faltante por realizar. Es, en suma, una guía útil para la acción.

La acreditación, por su parte, la hemos asumido como el reconocimiento público de que una institución o un programa académico cumple con determinado conjunto de cualidades o estándares de calidad y por lo tanto es confiable para la sociedad, los alumnos, los padres de familia y los empleadores. Algunas instituciones de educación superior y programas académicos son ya objeto de acreditación por organismos especializados.

La evaluación y la acreditación son medios que han demostrado su idoneidad para fortalecer la calidad educativa. En cada vez más países, como el nuestro, son puntos de agenda de gobierno, instituciones de educación superior, usuarios de sus servicios, organismos académicos, asociaciones de profesionales y empleadores.

Con esta iniciativa, la ANUIES quiere contribuir a impulsar una de las líneas de acción contenidas en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000: el fortalecimiento y la ampliación del Sistema Nacional de Evaluación.

Señor Presidente: superados los momentos más intensos de la crisis, con indicadores que reflejan los signos de la recuperación, las 112 instituciones congregadas en la ANUIES quieren seguir trabajando en pos de un México mejor y sumarse, cada vez con mayor vigor, a los esfuerzos que, en esa misma dirección, realizan entidades gubernamentales, sectores productivos y organismos de la sociedad civil.

Las instituciones están conscientes del difícil momento que se vive y de la exigencia que la sociedad mexicana les plantea a las casas de estudios aquí representadas. Como lo dijera usted en Mérida, hace tres años: “En una nación en la que persisten carencias sociales, la inversión en educación superior conlleva un hondo compromiso para la sociedad que la sufraga, para las instituciones que la imparten y para los hombres y mujeres que la reciben”.

Convencidos de la necesidad de reforzar en nuestro país los espacios de concertación entre las casas de estudios superiores y las autoridades educativas federales y locales, la ANUIES refrenda su disposición de seguir participando, desde su ámbito propio de acción, en la definición de políticas públicas y la instrumentación de los programas que de ellas se deriven, en bien de la educación superior.

Queremos manifestarle que hemos tomado con beneplácito la invitación que nos hiciera el Secretario de Educación Pública, Lic. Miguel Limón Rojas, desde que asumió tan digno cargo, de trabajar en colaboración estrecha entre la ANUIES y la SEP. Estamos seguros que ello redundará en un impulso redoblado para las transformaciones educativas que hoy nos exige la sociedad.